Actividad 3. Estudio de Caso

Situación hipotética: Se exige a los médicos que mantengan la información que les comparten los pacientes como confidencial. Un paciente con VIH le dijo al médico que lo trataba que había mantenido relaciones sexuales sin protección con varias parejas y que no le había contado a los compañeros de su padecimiento. El paciente le dijo al médico que nadie querría ser su pareja si revelaba su condición. El médico le explicó el riesgo al que exponía a sus parejas y el paciente acordó no volver a hacerlo.

Después de la anterior situación hipotética, responder las siguientes preguntas:

1. ¿Actuó incorrectamente el paciente? En caso de ser así, ¿qué es exactamente lo incorrecto?

Si, porque él actuó de manera egoísta; puso primero sus deseos y necesidades por encima del bienestar y la vida de las demás personas. Debió haber comunicado su condición, para que de esta manera los otros pudieran decidir si estaban con él o no.

2. Ahora considere al profesional, el doctor. Suponiendo que el médico conozca la identidad de las parejas porque el paciente le dio los nombres, ¿debería el médico tomar alguna medida? De ser así, ¿qué es exactamente lo que debería hacer?

El médico está regido por un código de ética profesional, en el cual se hallan algunos principios como: cuidar la confidencialidad de la información personal del paciente, la cual se convierte en una obligación legal y ética.

Sin embargo, este principio puede ser violado cuando la vida del paciente o de otra persona está en riesgo. En este caso, la vida de muchas otras personas podría estarlo al no saber que están teniendo relaciones sexuales con alguien portador del VIH, y esto generaría afectaciones sobre la salud pública.

El médico debe tomar alguna medida frente a esto. El principio de confidencialidad (pero no el de reserva de identidad) de la información se vulneraría, ya que debe exponer el caso ante un comité de ética para que así se pueda tomar la mejor decisión, recibiendo la asesoría de abogados para asegurarse de actuar correctamente.

3. ¿Y si el paciente se opone y quiere mantener la información confidencial?

Hay que tratar de convencerlo de lo que haga por cuenta propia, de manera demostrable. El médico también puede ofrecerse a ayudar al paciente a informar a sus parejas de manera confidencial y sin revelar su identidad.

4. ¿Las malas acciones del paciente implican que haya perdido su derecho a la confidencialidad?

De acuerdo a las normas de nuestro país, "a mayor probabilidad de daño, menor debe ser la obligación de mantener la confidencialidad, y a menor probabilidad de daño, mayor debe ser la confidencialidad de la información".

Sin embargo, si el médico revela la información confidencial del paciente a sus parejas sexuales sin su consentimiento, estaría violando la confidencialidad del paciente y actuando en contra de las normas éticas y legales que rigen la relación médico-paciente. El paciente tendría derecho a presentar una queja formal contra el médico por su conducta.

5. Si el médico se pone en contacto con las parejas a pesar de las objeciones del paciente, ¿debería el paciente quejarse del médico en línea, para que otros pacientes sepan lo que podría pasarles con el médico?

Si, el paciente podría hacerlo. Sin embargo, no sería la mejor acción porque estaría dañando la imagen de un profesional por una mala práctica.

6. ¿Qué orientación podrían formular para ayudar al médico a resolver el problema?

- Es importante que el médico muestre empatía y respeto por el paciente, lo que ayudará a establecer una relación de confianza y a fomentar un diálogo abierto.
- El médico debe explicar al paciente los riesgos que implica tener relaciones sexuales sin protección y no informar a sus parejas sobre su condición de VIH.
- El médico puede ofrecerse a ayudar al paciente a informar a sus parejas de manera confidencial y sin revelar su identidad. Esto puede ayudar a prevenir la propagación del VIH y proteger la salud pública. Además, el médico puede ofrecer al paciente apoyo emocional y referirlo a otros recursos, como grupos de apoyo o servicios de asesoramiento.
- En algunos casos, puede ser necesario informar a las autoridades competentes, como el departamento de salud pública, sobre la situación para proteger la salud pública. Sin embargo, antes de hacerlo, es importante que el médico discuta esta opción con el paciente y trabaje con él para encontrar la mejor manera de manejar la situación.